MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Justificación de Partida 5- Bienes Duraderos
201- Presidencia de la República

021- Administración Superior

- Necesidad de la compra:

Actualmente los equipos de cómputo de la Presidencia de la República se encuentran descontinuados, si bien la vida útil ronda los 5 años aproximadamente, la última compra fue realizada en el año 2010, por lo que se ha tenido que reemplazar cada equipo conforme presente fallas o deje de funcionar completamente.

Las nuevas tecnologías obligan a acceder a aplicaciones en la nube, mismas que interactúan con firmas digitales, material de contenido multimedia altamente demandante, por lo que se hace necesario sustituir la plataforma tecnológica y mantenerla actualizada, de lo contrario no se pueden realizar las labores con normalidad.

Por otro lado, la institución posee un conjunto de aplicaciones que protegen a los equipos y las redes de amenazas informáticas como virus, malwares, y otras lo que obligan a tener contratos anuales de renovación de dichas soluciones.

Adicionalmente, resulta necesaria la adquisición de ciertas licencias que permiten el análisis y procesamiento de datos, ya que facilitan la toma de decisiones de las y los señores Jerarcas de la Institución.

- Beneficio institucional:

Suplir de herramientas a los funcionarios para que su labor sea más eficiente y eficaz, acorde a lo que ofrecen las nuevas tecnologías para desarrollar una labor más flexible y ágil.
El contar con nuevos equipos permite a la institución contar con el soporte y mantenimiento por parte del fabricante por los años que dure la garantía adquirida la cual puede renovarse si es del caso. Además, equipos con mejores características garantizan al usuario la instalación de software más potente que demanda una configuración más elevada para su instalación.

Mejora en la productividad de los funcionarios de la institución ya que al contar con equipo actualizado se evita la pérdida de tiempo en el mantenimiento que se realiza por parte de soporte técnico

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

La no renovación de los equipos de cómputo que tiene la institución puede desencadenar en pérdidas de información del usuario, la no atención de trabajos especializados solicitados en ciertas áreas que demandan el uso de paquetes ofimáticos, estadísticos y de inteligencia de negocios los cuales no pueden ser ejecutados en los equipos actuales, demoras en las labores cotidianas por parte del usuario toda vez que se deba proceder con el mantenimiento por parte de soporte técnico para dichos equipos.

- Hacia donde van dirigidos los equipos:

A los funcionarios de la Presidencia de la República que directamente e indirectamente están relacionados con el quehacer y responsables de solicitudes del señor Presidente de la República.
Es importante indicar que en cuanto al tema de licencias de anti-virus, se cubre el equipo de la totalidad de funcionarios de la Presidencia de la República.

En cuanto a los equipos, se reemplazarán los que se encuentren en peores condiciones y posteriormente se gestionará el reemplazo de los demás equipos. Esto con el fin de proporcionar las herramientas necesarias a la totalidad de los funcionarios, dando prioridad a los que no cuenta con el recurso idóneo.

2401- Dirección General de Servicio Civil

Tabletas. Se proyecta 60 unidades para la aplicación de pruebas en los procesos de reclutamiento.

- Necesidad de la compra:

Esta es herramienta que es complemento del SEPEC sin un dispositivo que le permita a cada oferente el registro automatizado de sus respuestas se pierde total efectividad en la mejora que se pretende del proceso de aplicación de pruebas por medio de este sistema. Además se debe recordar que el SEPEC fue diseñado en atención al mandato de la Sala Constitucional sobre la necesidad de aplicar pruebas de conocimiento y que se quiere adaptar para que también pueda soportar pruebas psicométricas y de competencias, siendo éstas últimas parte de los aspectos que estaría evaluándose por parte de la OCDE.

- Beneficio institucional:

Cumplir con el imperativo que establece el Estatuto de Servicio Civil de lograr la eficiencia de la Administración Pública, y en particular del proceso de reclutamiento y selección de personal dispuesto en su Capítulo V , de manera que Dirección General de Servicio Civil pueda ofrecer a la brevedad posible los candidatos que presenten los mejores pronósticos de éxito para resolver los pedimentos de personal que remiten las instituciones del Régimen de Servicio Civil y por supuesto cumplir con el mandato de la Sala constitucional de aplicar pruebas de conocimiento por medio del sistema SEPEC.

- Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

Ser consecuentes con el mandato de la Sala Constitucional, con lo indicado por la OCDE y responder con oportunidad a la altísima oferta de servicios recibida por medio RAP en beneficio de los usuarios y de las instituciones del régimen que requieren candidatos idóneos para los puestos.

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

De mantenerse el proceso de aplicación y calificación de pruebas con los medios y sistemas disponibles en la actualidad, la administración se expone a múltiples reclamos y recursos de los oferentes que pueden sentir afectada su posibilidad de acceso a puestos en la función pública y se

limita la posibilidad de brindar un servicio público eficiente al no poder brindar registros de elegibles remozados para satisfacer los pedimentos de personal con la consiguiente afectación en el servicio público del Gobierno Central.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad

La solución se seleccionada obedece a factores de mejor precio en la adquisición de tabletas en lugar de equipos portátiles, además la usabilidad de estos dispositivos en la aplicación de pruebas es mejor a la de una computadora portátil.

- **Computadoras de Escritorio**

La institución cuenta con un total de 123 computadores de escritorio las cuales fueron adquiridas hace más de 7 años. Debido al paso de los años, uso y aspectos del entorno dicho equipo ha venido experimentando un deterioro significativo en componentes internos (memoria, discos, tarjetas) como externos (mouse, monitores). A eso debemos agregar que los paquetes ofimáticos (Word, Excel, power point, Access) han experimentado cambios muy importantes en sus versiones las cuales no pueden instalarse en dichos equipos debido a las características de configuración solicitadas por dicho paquetes y que los equipos en mención no pueden cubrir. Ante esta situación se está planteando un reemplazo del hardware, software y licencias con que cuenta la Dirección General de Servicio Civil de tal manera que se puedan contar con equipos, software y sus respectivas licencias más actuales que le permitan a los usuarios de la institución realizar sus labores de forma eficiente. Para ello se propone la compra en tres años del hardware, software y licencias que se ocupan por parte de la institución. Se adjunta una tabla con los datos de los equipos que actualmente se encuentran en uso por parte del personal de la DGSC y una tabla con las cantidades de equipo a adquirir por año.

Año Compra	Empresa	Cantidad	Marca / Modelo	Observaciones
2012	Registro Nacional	69	Dell Optiplex 780	Donadas por el Registro Civil
2015	TECNO HALI	17	HP Z-420	Adquiridas para atender el Proyecto UCR
2014	ORBE	1	HP Z-620	Adquiridas para atender el Proyecto UCR
2010	ACEQSA	16	HP Z-210	Reemplazo equipo obsoleto
2010	ORBE	20	HP Z-200	Reemplazo equipo obsoleto

Año en el que se adquirirá el equipo	Cantidad Computadoras
2020	30
2021	50
2022	50
2023	50

- Necesidad de la compra:

Actualmente la institución cuenta con computadores cuya vida útil supera los 7 años lo que ocasiona enormes problemas a los usuarios que las utilizan ya que constantemente los equipos sufren daños o perdidas en sus componentes, su rendimiento se ve seriamente disminuido por contar con piezas muy viejas, no pueden utilizarse paquetes estadísticos y ofimáticos por cuanto las características de configuración de dichos equipos no soportan las nuevas configuraciones de dichos paquetes. Debido a los años de obsolescencia resulta difícil conseguir piezas en el mercado para dar soporte a los equipos cuando un componente se daña lo cual retrasa el trabajo realizado por los usuarios.

- Beneficio institucional:

El contar con equipos de última generación permite a la institución tener garantía de que los equipos adquiridos cuentan con el soporte y mantenimiento por parte del fabricante por los años que dure la garantía adquirida la cual puede renovarse si es del caso. Además, equipos con mejores características garantizan al usuario la instalación de software más potente que demanda una configuración más elevada para su instalación.

Mejora en la productividad de los funcionarios de la institución ya que al contar con equipo actualizado se evita la pérdida de tiempo en el mantenimiento que se realiza por parte de soporte técnico

Al presentarse una desactualización no solo en hardware si no también software y licencias, se propone a la Administración la posibilidad de actualizar todos éstos puntos mencionados adquiriéndolos de forma anual en cantidades que permitan un cambio de plataforma de trabajo de todo el personal de la DGSC.

- Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

La adquisición de los equipos obedece a la imperiosa necesidad de actualizar las herramientas de trabajo que actualmente poseen los funcionarios de la DGSC y que se encuentra obsoleta lo cual puede ocasionar pérdidas irreparables de información para la institución.

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

La no renovación de los equipos de cómputo que tiene la institución puede desencadenar en pérdidas de información del usuario, la no atención de trabajos especializados solicitados en ciertas áreas que demandan el uso de paquetes ofimáticos, estadísticos y de inteligencia de negocios los cuales no pueden ser ejecutados en los equipos actuales, demoras en las labores cotidianas por parte del

usuario toda vez que se deba proceder con el mantenimiento por parte de soporte técnico para dichos equipos.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad:

La solución técnica seleccionada para satisfacer la necesidad se escoge luego de realizar un estudio de mercado en el cual nos encontramos soluciones similares a la compra de equipos pero que a corto plazo resultarían en una erogación más cuantiosa de recursos para la DGSC, además considerando que los equipos a adquirir contarían con una garantía de 3 años se opta por comprarlos ya que la otra alternativa implica un costo final superior para esta Dirección General.

- **Computadoras portátiles**

  - Necesidad de la compra:

Actualmente la DGSC cuenta con 9 portátiles de las cuales la mayoría ya superan su vida útil, estos equipos además de ser utilizados para las reuniones oficiales se designan para funcionarios que por la naturaleza de sus labores deben trasladarse de la institución a realizar estudios de auditoría, giras en representación de la DGSC, reuniones en comités oficiales, entre otros. Estas actividades antes mencionadas requieren un equipo moderno y con una portabilidad aceptable para que los funcionarios puedan ejecutar sus labores sin contratiempos de conectividad a equipos de proyección o procesamiento de la información recopilada.

  - Beneficio institucional:

El contar con equipos nuevos con características modernas de conectividad y procesamiento permitirá a los funcionarios realizar adecuadamente sus labores de campo, además facilitara su trabajo a la hora de representar a la institución en eventos tanto fuera como dentro del territorio nacional ya que no tendrán inconvenientes de compatibilidad con equipos de retroproyección modernos ni limitaciones a la hora de realizar procesamientos de datos.

  - Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

La adquisición de los equipos obedece necesidad de actualizar las herramientas de trabajo que actualmente poseen los funcionarios de la DGSC y que se encuentran en su mayoría obsoletas, esta obsolescencia ocasiona problemas de rendimiento al procesar información y en ocasiones dependiendo del lugar donde se utilicen presenta problemas de compatibilidad con las plataformas multimedia utilizadas en los eventos a los que asisten los funcionarios en representación de la DGSC.

  - Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

El no contar con equipos con las características modernas de conectividad y procesamiento afectaría a los funcionarios la realizar sus labores de campo, además dificultaría su trabajo a la hora de representar a la institución en eventos tanto fuera como dentro del territorio nacional ya que tendrán inconvenientes de compatibilidad con equipos de retroproyección modernos y limitaciones a la hora de realizar procesamientos de datos.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad:

La solución técnica seleccionada para satisfacer la necesidad se escoge luego de realizar un estudio de mercado en el cual nos encontramos soluciones similares a la compra de equipos pero que a corto plazo resultarían en una erogación más cuantiosa de recursos para la DGSC, además considerando que los equipos a adquirir contarían con una garantía de 3 años se opta por comprarlos ya que la otra alternativa implica un costo final superior para esta Dirección General.

- **UPS para PC de escritorio**

En vista que la institución no ha logrado reemplazar el hardware, software y licencias con que cuenta y cuya obsolescencia está por encima de los 7 años, se propone un plan de renovación para su plataforma informática (hardware, software y licencias), realizándolo paulatinamente en un plazo de tres años.
En vista que se plantea la adquisición de equipos de escritorio para el primer año, es importante dotar de una fuente de poder para cada computadora que se apruebe adquirir en esta primera etapa de renovación y de esta forma proteger y ampliar la vida útil del equipo adquirido.

Año en el que se adquirirá el equipo	Cantidad UPS para computadora
2020	30
2021	50
2022	50
2023	50

- Necesidad de la compra:

Actualmente la institución no cuenta con fuentes de poder (UPS) suficientes para abastecer la totalidad de computadores que posee. Además las que posee son pocas, se encuentran dañadas, sin garantía o bien ya cumplieron su vida útil por lo que están próximas a colapsar. En virtud que la institución está proponiendo un plan de renovación tecnológico de su hardware, software y licencias para los próximos tres años se hace necesario dotar a cada computador que se vaya adquirir de su respectiva fuente de poder que permita salvaguardar y proteger los equipos que estarían conectados a ella (monitor, cpu y teclado) aumentando de esa manera el bien adquirido.

- Beneficio institucional:

El beneficio que dicha adquisición traería a la institución radica en el aumento en la vida útil de los equipos que se conecten a la fuente de poder (cpu, monitor, teclado, impresoras) , así como en el espacio de tiempo que el usuario tendría para apagar su computadora almacenando adecuadamente la información que en ese momento este trabajando.

- Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

Con la adquisición de las fuentes de poder se pretende dotar a cada computadora de un medio de energía capaz de soportar las caídas en el fluido eléctrico que se pueda experimentar. Además, es importante acotar que se pretende elevar la vida útil de cada dispositivo de hardware que se adquiera (computador, impresora) y que esté conectado a dicha fuente de poder.

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

La no adquisición de las fuentes de poder pone en riesgo todo hardware (impresora y computador) que pueda ser conectado a dicho componente ocasionando daños irreparables en ellos, perdidas de información y deterioro en sus funciones.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad:

La solución técnica seleccionada para satisfacer la necesidad se escoge luego de realizar un estudio de mercado en el cual nos encontramos soluciones similares a la compra pero que a corto plazo resultarían en una erogación más cuantiosa de recursos para la DGSC, además considerando que los equipos a adquirir contarían con garantía se opta por comprarlos ya que la otra alternativa implica un costo final superior para esta Dirección General.

- **UPS para cuarto de servidores.**

- Necesidad de la compra:

Actualmente la DGSC cuenta con una UPS para proteger toda la plataforma informática (servidores y telecomunicaciones), dicho equipo fue donado por el MICIT en el 2017 y cuenta con una capacidad de 16 Kva, esta capacidad en su momento soportaba la carga de equipos sin contratiempos, en 2019 el Registro Nacional nos donó una serie de equipos que se utilizarán para instalar los servicios contratados con el ICE en la plataforma de la DGSC, la inclusión de estos servidores y Área de almacenamiento en red (SAN) implica consumo eléctrico que supera ampliamente las capacidades de la actual UPS siendo necesario un equipo con una capacidad superior.

- Beneficio institucional:

El contar con esta ups de mayor voltaje permitirá la instalación de la totalidad de los equipos donados sin que se sobrecargue la red eléctrica del cuarto de servidores, al poder utilizar estos equipos la

DGSC contaría con los recursos tecnológicos para la implementación de los proyectos que dependen de espacio de almacenamiento y vitalización de servidores (SAGETH, Docente, Salarios, RAP, Gestor Documental, entre otros).

- Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

Con la adquisición de esta UPS se pretende dotar a la plataforma tecnológica de la DGSC de la protección necesaria a nivel de fluido eléctrico, capaz de soportar las fluctuaciones que se pueda experimentar. Además, el contar con este equipo aumentaría la capacidad de conexión de equipos al circuito eléctrico de la plataforma sin provocar daños o caídas de tensión.

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

El no contar con este equipo en la DGSC implica la reducción significativa de la cantidad de equipos que se pueden conectar al circuito eléctrico de la plataforma, considerando que la actual UPS soporta agregar solamente de 4 de los 24 módulos de SAN donados sin correr riesgos de caídas de tensión o daños. El contar solamente con la actual ups reduciría la capacidad instalada de la solución de SAN en un 83% aproximadamente con las implicaciones de uso ya que deberían priorizarse las aplicaciones o proyectos que utilizarían estos equipos.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad:

La solución técnica seleccionada para satisfacer la necesidad se escoge luego de realizar un estudio de mercado en el cual nos encontramos soluciones similares pero que implican en una erogación más cuantiosa de recursos para la DGSC, además considerando que los equipos a adquirir contarían con garantía se opta por comprarlos ya que la otra alternativa implica un costo final superior para esta Dirección General.

- **Compra de equipo de comunicación.**

Los equipos de comunicación con que cuenta la institución proveen la seguridad, comunicación y trasiego de la información entre nuestros usuarios internos y externos. También resguardan la información almacenada en las bases de datos garantizando el no acceso a personas ajenas a la DGSC y al hackeo que pueda darse por parte de terceros. Además, un aspecto fundamental consiste en la administración y configuración de la red inalámbrica con que cuenta la institución garantizando la comunicación interna entre todos los funcionarios así como la posibilidad de navegación en internet y uso adecuado del correo electrónico.

El equipo de comunicación lo conforma:

Cantidad	Descripción
1	**Plataforma de equipo de comunicación que incluya lo siguiente:** • Solución de muros de fuego (Firewall) que permita proteger la red institucional ante ataque de terceros que incluye hardware, licenciamientos, garantía, instalación, puesta en marcha y soporte 24/7/365 a la solución por 3 años. • Solución de telecomunicaciones internas para velocidades de 1/10GB que incluye hardware, licenciamientos, garantía, instalación, puesta en marcha y soporte 24/7/365 a la solución por 3 años. • Solución de comunicación de red inalámbrica para toda la DGSC que incluye hardware, licenciamientos, garantía, instalación, puesta en marcha y soporte 24/7/365 a la solución por 3 años. • Solución de control de amenazas y filtrado de correo electrónico que proteja a la DGSC ante ataques de Spam, fishing, correos maliciosos que incluye hardware, licenciamientos, garantía, instalación, puesta en marcha y soporte 24/7/365 a la solución por 3 años. • Solución de balanceo de trafico de sitio web para mantener en línea los servicios brindados por esta Dirección General ante la alta demanda de acceso al sitio web en procesos de recepción de ofertas de servicios que incluye hardware, licenciamientos, garantía, instalación, puesta en marcha y soporte 24/7/365 a la solución por 3 años.
Todas las líneas son dependientes.	

- Necesidad de la compra:

La compra de los equipos de comunicación resulta de vital importancia porque viene a fortalecer y aumentar los mecanismos y controles de seguridad con que se cuenta actualmente. Con dicha compra la institución se garantiza la posibilidad de mantener la comunicación, transferencia, resguardo, navegación de todos nuestros funcionarios como también el poder compartir y trasegar información con funcionarios de otras instituciones o ciudadanía en general. Dichos equipos permiten asegurar y resguardar la información que se tiene almacenada en las bases de datos, el uso adecuado del correo institucional, la configuración y administración de reglas para la navegación en internet evitando el ingreso a sitios prohibidos, no autorizados, la generación de spamming y ser víctimas de hackeo por parte de usuarios inescrupulosos. Dichos equipos garantizan y permiten un uso y administración efectivo de la red interna institucional garantizando la comunicación entre el personal interno y externo.

- Beneficio institucional:

Actualmente los equipos de comunicación están finalizando su vida útil por lo que se hace necesario su reemplazo ya que esto permitiría a la institución contar con equipos con nuevas facilidades, con garantías por parte del proveedor y de la casa matriz. Además, un aspecto importante es el soporte

que dichos equipos tendrían ya que su mantenimiento preventivo y correctivo se garantiza una visita para revisión e implementación de nuevas facilidades de forma mensual. Otro beneficio importante que obtendríamos es cuando algún equipo se dañe irreparablemente ya que contaríamos con el apoyo por parte del proveedor el cual cambiaría el equipo inmediatamente por otro nuevo sin costo alguno para la institución garantizando la continuidad del negocio y comunicación con nuestros usuarios.

- Finalidad pública que se persigue con la adquisición:

La finalidad con la compra de los equipos de comunicación se orienta a lograr una navegación, comunicación, trasiego de información, administración y configuración segura para nuestros usuarios y público en general garantizando el resguardo de los datos que se compartan entre la DGSC y otras instituciones estatales. Además, es importante contar con equipos de última generación evitando así la obsolescencia con los equipos actuales y posibles daños o vulnerabilidades en la red interna y los datos que ahí se almacenan y resguardan.

- Impacto negativo para la institución si no se realiza la compra:

El no contar con la compra de dichos equipos la institución se expone al ingreso no autorizado a sus bases de datos por parte de terceros, al ingreso descontrolado de spamming, al ser incorporados en listas negras por parte de organismos internacionales de seguridad que velan por el uso adecuado del correo electrónico y la información, a la perdida de información, inseguridad en la navegación en internet, inseguridad y desplome de la red interna institucional, a los ataques de virus por parte de terceros, vulnerabilidad en el almacenamiento, administración y uso de las bases de datos que actualmente administra la DGSC.

- Justificación de la escogencia de la solución técnica para satisfacer la necesidad:

La solución técnica seleccionada para satisfacer la necesidad se escoge luego de realizar un estudio de mercado en el cual nos encontramos soluciones similares a la propuesta, las cuales nos ofrecen características bases similares pero tienen un costo superior. Po dicha razón se opta por la compra de equipos de una gama media-alta que brinden a esta Dirección General la capacidad de uso de servicios de telecomunicaciones de una forma ágil y segura. Por ende y en aras de realizar un uso eficiente de los recursos del estado se opta por la solución seleccionada.

Justificación de Partida 5- Bienes Duraderos
202- Ministerio de la Presidencia

042- Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional

El proyecto de la innovación y actualización de la infraestructura tecnológica de las oficinas centrales y regionales de la DIS tiene como fin robustecer e innovar las comunicaciones y el procesamiento de la información que se elabora en la institución, apoyándose en instrumentos tecnológicos que van a ser utilizados tanto en las comunicaciones seguras como en el procesamiento y almacenamiento de

la información con el propósito que pueda ser utilizadas en la toma de decisiones para contribuir y contrarrestar la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Se requiere también solventar las necesidades de 10 Inversores de Corriente de 12 VDC a 110 VAC de 900W de potencia para utilizar en los vehículos operativos y de regionales, esto con el fin de brindar una opción de funcionamiento de los sistemas como computadora, cargador del radio de telecomunicaciones, alimentación de cámaras de video y fotografías, entre otros.

Estos dispositivos permiten mayor versatilidad y amplía el tiempo de respaldo eléctrico de los dispositivos durante la vigilancia o una gira pueda el oficial cargarlos durante el transporte y no debe esperar hasta llegar a la oficina o a otro sitio para cargar de la red eléctrica convencional.

Por otro lado, se requiere adquirir UPS para video vigilancia, para el sistema de video vigilancia operativa, de esta manera complementar la instalación de dispositivos en objetivos operativos, con el propósito de proteger la cámara, el enrutador y demás equipo eléctrico conectado a la red convencional. Además, le permitirá mantenerse operando a pesar de una falla eléctrica lo que generara continuidad del servicio.

La adquisición de computadoras portátiles es indispensable para el desempeño de las labores tanto de la parte operativa como administrativa. En la actualidad, es muy importante la movilidad y este tipo de herramienta satisface muchas de las necesidades de los usuarios de la organización.

Por la naturaleza del trabajo de campo, es importante que la información pueda ser trasmitida desde cualquier parte del país y, así beneficiar a los jerarcas para que se puedan tomar importantes decisiones en el momento adecuado.

La compra de computadoras de escritorio para los usuarios de la red con el fin de reemplazar los equipos que ya han cumplido su vida útil, se han descompuesto o están descontinuados. Esto viene a reforzar e incrementar la productividad en el proceso de información que se genera en la institución tanto en la oficina central como en las oficinas regionales. Proyecto de la división de la red de datos con internet. Desde hace aproximadamente un año se ha venido exponiendo la necesidad de crear una infraestructura para el uso de la internet, esto totalmente separado y aislado de la red de datos, para tal proyecto es indispensable la inversión en equipo y cableado eléctrico.

Actualmente es preocupante que la misma red de internet este en el mismo segmento de la red de datos, ya que esto puede causar una contingencia y es un riesgo para la perdida de información de inteligencia.

De la misma manera, que una computadora de escritorio, es necesario renovar el equipo, ya que es obsoleto o antiguo y cumplieron con su vida útil, la utilización de los dispositivos móviles es de mucha utilidad como anteriormente se ha descrito.

Por otro lado, se incluye el pago de las renovaciones de las diferentes licencias de los programas de cómputo con los que cuenta la institución. La cancelación de estos es vital para continuar con la

utilización de los sistemas que sirven de plataforma tecnológica para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

Entre las principales licencias que deben renovarse año a año, Licencias de office 2006 olp gov, con el fin de cumplir con la segunda etapa sobre la necesidad de licenciar todos los equipos con la herramienta de office se deben de adquirir más licencias ya que es un mandato de la Auditoría del Ministerio de la Presidencia.

Licenciamiento renovación Mcafee, Fortigate, Vmware, Aranda, Aura Portal. La renovación de las diferentes herramientas de seguridad y administración de la Red utilizadas para administrar la red computo, Photosohp-edicion de video e imágenes. En vista que no existe en la oficina algún software licenciado para el trato de videos e imágenes.